

**FORMATO Nº 16**

**ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO PARA CONSULTORÍA DE OBRAS**

<b>1 NÚMERO DE ACTA</b>	LP-ABR-2-2025-MPH/CS-1
-------------------------	------------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>				
El órgano a cargo del procedimiento de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de LP-ABR-2-2025-MPH/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL JIRON RICARDO PALMA CUADRAS 1,2,3 Y 4 DE LA LOCALIDAD DE HUANCANE DEL DISTRITO DE HUANCANE – HUANCANE - PUNO, sesionó a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, de acuerdo a lo siguiente:					
<b>ETAPAS</b>		<b>FECHAS DE LAS SESIONES</b>		<b>HORA DE LAS SESIONES</b>	
		Desde:	Hasta:	Desde:	Hasta:
- Para la admisión:		26/06/2025	26/06/2025	9:00 a.m	11:00 A.M. [ 3 ]
- Para la calificación:		26/06/2025	26/06/2025	11:00 a.m	13:00:00 A.M. [ 4 ]
- Para la evaluación:		26/06/2025	26/06/2025	13:00 a.m	18:00:00 A.M. [ 5 ]
- Para el otorgamiento de la buena pro:		27/06/2025	27/06/2025	9:00 a.m	11:00 A.M. [ 6 ]



<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUÓRUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	JOSE SAMUEL MAMANI JUAREZ	Condición	DEC	Titular	X
				Suplente	
Primer Miembro	JHON JUNIOR CRUZ CALCINA	Condición	TECNICO	Titular	X
				Suplente	
Segundo Miembro	KENNY NAZARETH SERNA LIMA	Condición	TECNICO	Titular	X
				Suplente	



<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>				
De acuerdo a la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través de dicho sistema, los siguientes participantes:					
Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	
1	Proveedor con RUC	20286195378	HERRERA CONTRATISTAS GENERALES S.R.LTDA	17/06/2025	
2	Proveedor con RUC	20363389890	M & C CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	17/06/2025	
3	Proveedor con RUC	20448192955	CONTRATISTAS GENERALES KALISS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24/06/2025	
4	Proveedor con RUC	20448194737	CONTRATISTA INMOBILIARIA CONSULTORA Y SERVICIOS AFINES H&A S.R.L.	23/06/2025	
5	Proveedor con RUC	20542681731	INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION & CONSULTORES PERU S.A.C.	24/06/2025	
6	Proveedor con RUC	20559091562	HELCA CONSULTORA Y CONSTRUCTORA S.R.L.	19/06/2025	
7	Proveedor con RUC	20600194284	E & S CONSTRUCTORA SALAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	24/06/2025	
8	Proveedor con RUC	20600863402	CONSTRUCTORA ABRUMAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	22/06/2025	
9	Proveedor con RUC	20600968352	HURE´S CONTRATISTAS Y SERVICIOS S.A.C.	23/06/2025	
10	Proveedor con RUC	20602267491	INGECOL SUCURSAL DE PERU	23/06/2025	
11	Proveedor con RUC	20602560377	INGENIERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION OSCAR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17/06/2025	
12	Proveedor con RUC	20604173591	GRUPO HARP S.A.C.	24/06/2025	
13	Proveedor con RUC	20608787209	A.C.M. CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS E.I.R.L.	20/06/2025	
14	Proveedor con RUC	20608841319	LUAN C & G CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20/06/2025	
15	Proveedor con RUC	20608874624	CONSTRUCTORA ALEYA A & Y E.I.R.L.	18/06/2025	
16	Proveedor con RUC	20610627162	ERPCA CONSULTORIA EJECUCION Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	23/06/2025	
17	Proveedor con RUC	20612222658	CONSTRUCTORA GRUPO APAZA INGENIEROS S.A.C.	24/06/2025	
18	Proveedor con RUC	99000032707	INGENIERIA Y DESARROLLO ARQUITECTONICO , S.A. DE C.V.	19/06/2025	



<b>5</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>				
En la fecha señalada en el cronograma de la ficha de selección publicada en el SEACE, presentaron sus ofertas a través de dicho sistema, los siguientes postores:					
1	HERRERA CONTRATISTAS GENERALES S.R.LTDA				
2	CONSORCIO SEÑOR DE HUANCA				
3	CONSORCIO HURES				

<b>6</b>	<b>ADMISIÓN DE LAS OFERTAS</b>				
De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección verificó la presentación de los documentos requeridos en el acápite "Documentos para la admisión de la oferta" de las Bases, a fin de determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de referencia, según corresponda.					

6.1 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	HERRERA CONTRATISTAS GENERALES S.R.LTDA	<p>RESIDENTE DE OBRA: observado.</p> <p>Documentos que sustenten su experiencia laboral: presenta observaciones en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Cuadro de experiencia laboral del Residente de Obra (folio 41), presenta información distinta al certificado de trabajo del folio 42.</li> <li>•Cuadro de experiencia laboral del Residente de Obra (folio 41), presenta información distinta al certificado de trabajo del folio 55.</li> <li>•Certificado de Trabajo (folio 49), emitido un año antes de la fecha de culminación del trabajo.</li> <li>•Certificado de Trabajo (folio 52), no encontrado en el cuadro de experiencia laboral del residente de obra.</li> <li>•Certificado de Trabajo (folio 53), emitido antes de la fecha de culminación del trabajo (fecha de culminación 31 de diciembre del 2008, emitido en diciembre del 2008).</li> <li>•Certificado de Trabajo (folio 54), emitido antes de la fecha de culminación del trabajo (fecha de culminación 31 de diciembre del 2007, emitido en diciembre del 2007).</li> </ul> <p>-ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL: observado.</p> <p>-Documentos que sustenten su experiencia laboral: presenta observación en el siguiente punto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Cuadro de experiencia laboral del Especialista en Seguridad y Salud Ocupacional (folio 56), presenta número colegiatura y fecha de inscripción distintas al certificado presentado en el folio 39.La</li> </ul>
2		



6.2 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	CONSORCIO SEÑOR DE HUANCA	I
2	CONSORCIO HURES	I

7 REQUISITOS DE CALIFICACION OBLIGATORIOS				
7.1 EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD				
Completar el detalle de la calificación de cada postor, a fin de determinar si las ofertas técnicas cumplen los requisitos de calificación previstos en las bases. De conformidad con lo establecido en el Artículo 73 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas.				
1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	CONSORCIO SEÑOR DE HUANCA		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	
	A EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	B CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE		
	B.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE		
	B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE		
	C REQUISITOS DE CALIFICACION FACULTATIVOS (EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO)	CUMPLE		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADA	
2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 2	CONSORCIO HURES		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	
	A EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	B CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE		
	B.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE		
	B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE		
	C REQUISITOS DE CALIFICACION FACULTATIVOS (EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO)	CUMPLE		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			
...	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR ...			



7.2 DETALLE Y JUSTIFICACIÓN DE LA DESCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS		
De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó que los siguientes postores fueron descalificados al no cumplir los requisitos de calificación especificados en las Bases, por las razones expuestas a continuación:		
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1		
...		

7.3 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:		
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	Ítem(s) a los que postula
1	CONSORCIO SEÑOR DE HUANCA	I

## 8 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

## 8.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR

1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO SEÑOR DE HUANCA	
	FACTORES		PUNTAJES
	A	EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE	70
	B	FACTORES DE EVALUACIÓN FACULTATIVOS	
	B.1	GESTIÓN DE RIESGOS	15
	B.2	PLANIFICACIÓN DETALLADA	15
	PUNTAJE TOTAL		100
2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 2	CONSORCIO HURES	
	FACTORES		PUNTAJES
	A	EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE	70
	B	FACTORES DE EVALUACIÓN FACULTATIVOS	
	B.1	GESTIÓN DE RIESGOS	15
	B.2	PLANIFICACIÓN DETALLADA	0
	PUNTAJE TOTAL		85
...	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR ....		

## RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los postores que acceden a la etapa de evaluación económica, por haber obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (60) puntos así como aquellos cuyas ofertas quedan descalificadas, son los siguientes:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL	CONDICIÓN
1	CONSORCIO SEÑOR DE HUANCA	100	CALIFICA
...	CONSORCIO HURES	85	CALIFICA

## 8.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS

$$Po = \frac{Mb \times Pmax}{Mo}$$

Po = Puntaje de la oferta económica a evaluar  
 Mo = Monto de la oferta económica  
 Mb = Monto de la oferta económica más baja

Pmax = Puntaje máximo

POSTORES	PRECIO DE LA OFERTA MAS BAJA	Puntaje Maximo	MONTO DE LA OFERTA	PRECIO PUNTAJE	CONDICION
	Mb	Pmax	Mo	$Po = \frac{Mb \times Pmax}{Mo}$	
CONSORCIO SEÑOR DE HUANCA	557,652.08	100.00	587,002.19	95.00	CALIFICA
CONSORCIO HURES	557,652.09	100.00	587,002.19	95.00	CALIFICA

## VERIFICACIÓN DE LOS LÍMITES MÍNIMOS Y MÁXIMOS DEL VALOR REFERENCIAL DE LAS OFERTAS

Del resultado de la evaluación técnica, considerando a los postores que obtuvieron un puntaje igual o mayor a 80, se procede a aperturar la oferta económica y a verificar el cumplimiento de los límites mínimos (95% del valor referencial) y máximos (110% del valor referencial), según lo siguiente:

N°	Nombre o razón social del postor	Valor referencial	Precio de la oferta	% del valor referencial	Condición
1					
...					

## OBSERVACIONES

## ASIGNACIÓN DEL PUNTAJE ECONÓMICO

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE CADA POSTOR CUYA OFERTA NO HAYA SIDO RECHAZADA

1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1		
	FACTOR		PUNTAJES
	PRECIO		..... puntos
2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 2		
	FACTOR		PUNTAJES
	PRECIO		..... puntos
...	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR ....		

<b>RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA</b>		
De acuerdo a la evaluación económica realizada, se tiene el orden de prelación señalado a continuación:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE ECONÓMICO
1		
...		

**8.3 DETERMINACION DEL PUNTAJE TOTAL**

De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases. Artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas. El puntaje total de las ofertas en el caso de la evaluación simultánea se determina por la suma de los puntajes asignados por cada factor de evaluación. La suma de los puntajes máximos de los factores de evaluación es equivalente a cien puntos. El factor de evaluación correspondiente a la oferta económica no puede superar los cuarenta puntos, con excepción de la comparación de precios, obteniéndose los siguientes resultados:

PTP = Puntaje total del postor a evaluar  
 Pt = Puntaje de la evaluación técnica del postor a evaluar  
 Pe = Puntaje de la evaluación económica del postor a evaluar  
 C1 = Coeficiente de ponderación para la evaluación técnica: 0.70  
 c2 = Coeficiente de ponderación para la evaluación económica: 0.30  
**Donde: c1 + c2 = 1.00**

Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	PUNTAJE TOTAL DEL POSTOR A EVALUAR	PUNTAJE EVALUACION TECNICA	PUNTAJE DE EVALUACION ECONOMICA	Puntaje Total	Bonificación (Anexo 9)	Puntaje Total
		PTP	Pt	Pe	C1		
			C1 = 0.70	C2 = 0.30	PTP = c1Pt+c2Pe		
1	CONSORCIO SEÑOR DE HUANCA		60	38	98		98
2	CONSORCIO HURES		51	38	89	8.9	97.9

**IMPORTANTE:**

En caso de empate, la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo el orden previsto en el numeral 84.2 del artículo 84 y el numeral 91.2 del artículo 91 del Reglamento, según corresponda.

10	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS RECHAZADAS (DE CORRESPONDER)</b>	
	N°	Nombre o razón social del postor
	1	
	...	
		Consignar las razones para el rechazo

11	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
	De acuerdo a los resultados obtenidos, el siguiente postor obtiene la buena pro:	
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
	1	CONSORCIO SEÑOR DE HUANCA
		MONTO ADJUDICADO
		557,652.08

12	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>		
	El COMITÉ DE SELECCION da por aprobado los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro. El acuerdo adoptado fue por:		
	Unanimidad	Mayoría	Fundamento del voto discrepante
	X		

13	  		
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL RESPONSABLE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		